

Principios de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación



A Servicio y proximidad a la ciudadanía.



B Responsabilidad, profesionalidad y cualificación profesional.



D Protección de datos personales, tanto de la ciudadanía como de los profesionales.



E Eficacia en el desempeño de las funciones y eficiencia en la utilización de los recursos públicos.



C Seguridad.



F Accesibilidad de las tecnologías y contenidos, especialmente en la relación con la ciudadanía.

